



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 28 NOV 2013

Decreto Exento 5885

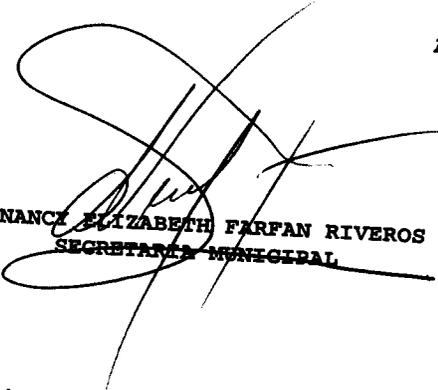
Vistos:

- 1.- La necesidad de un normal Funcionamiento en la Unidad de Estudios y Costos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

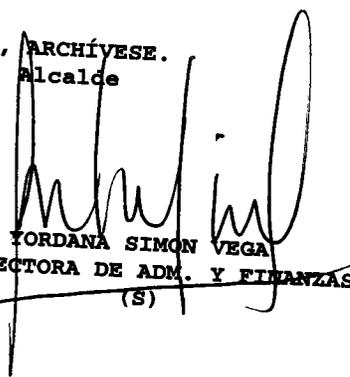
Decreto

- 1º. - Destinase a contar de esta fecha a doña Paulina Camila Suarez Suarez Prestador de Servicios Rut N° 17.330.940-6, a cumplir Funciones de Apoyo Administrativo en la Unidad de Estudios y Costos.
- 2º.- El funcionario señalado en el punto precedente cumplirá funciones en el lugar señalado y otras que la autoridad le pueda encomendar.
- 3º.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.
 Por orden del Sr. Alcalde


 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL




 JORDANA SIMON VEGA
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
 (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/YSV/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-